

---

# ACTUALIDAD INFORMATIVA

Página 1 de 1 – Fecha 18-08-2008

---

## PLAN AVANZA 2008

*El importe máximo de los préstamos del Plan Avanza aumenta hasta los 200.000 euros.*

*Fuente: EL ECONOMISTA 31-07-08*

*Los solicitantes podrán conseguir un préstamo al 0 por ciento de hasta 200.000 euros*

El Plan Avanza, que tiene por objeto facilitar la incorporación de las pymes y los ciudadanos a la sociedad de la información, cambia sus condiciones para adaptarse a las necesidades del tejido empresarial español.

El préstamo ICO-Plan Avanzado financia en la actualidad la adquisición de equipos informáticos (hardware y software), aplicaciones y servicios para acceso a Internet en banda ancha, presencia en Internet, incorporación de las TIC a procesos empresariales y comercio electrónico y facturación electrónica. Con la modificación se incluyen también los productos electrónicos y de telecomunicaciones.

La línea de financiación ICO-Plan Avanza es fruto del acuerdo firmado en julio de 2006 por el Ministerio de Industria y el ICO para la concesión de préstamos al 0% de interés para la compra de equipamiento informático y conectividad a Internet. Los beneficiarios de los créditos deben disponer de conexión a Internet de banda ancha o contratar un alta nueva en este servicio.


La línea se materializa en tres productos distintos:

- Préstamos TIC
- Préstamos Jóvenes y Universitarios
- Préstamos Ciudadanía Digital

Con idénticas características financieras en cuanto a tipo de interés e iguales procesos preliminares de solicitud de operaciones a través de las entidades de crédito mediadoras adheridas al convenio.

---

**ANGEL LUIS VAZQUEZ TORRES**

 Corregidor Diego de Valderrabanos, 3  
28030 MADRID – ESPAÑA

 + 34 91 328 89 80 -  +34 607 900 777  
 + 34 91 328 10 11 -  [vaztoran@telefonica.net](mailto:vaztoran@telefonica.net)